

**AGUA POTABLE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN
(ASTEPA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)**

1.-INTRODUCCION.

Los Estados Financieros de este organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio de 2026, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El país atraviesa por un proceso de transición en materia de contabilidad gubernamental, la cultura de la rendición de cuentas se traduce en un medio sensible y seguro al que recurre la sociedad para conocer el destino de los recursos públicos, así como los procedimientos que se llevan a cabo para su correcta aplicación. En este proceso de actualización participa el Organismo, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas y por lo tanto resulta imprescindible también por parte de los actores que recaudan, administran y ejercen recursos públicos.

Como panorama económico nos encontramos con que existe incertidumbre por la situación con el gobierno de Estados Unidos y el cobro de aranceles, situaciones migratorias y políticas de seguridad que puedan generar aumentos y escasez de insumos así como recesión económica, aunque el gobierno de México nos presenta un panorama alentador en crecimiento, no se descarta la posibilidad de algún detalle que pueda afectarnos.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA

a) Constitución:

"El Organismo AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, se constituyó como un Organismo Público Descentralizado, según Acta número 18 de la sesión ordinaria del H Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco celebrada el 11 de julio del año 2007 acuerdo 294-2007/2009"

4.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) Objeto social.

"El organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos tiene por objeto entre otros, fomentar la cultura del uso y conservación del agua como un recurso natural, escaso y vital para la supervivencia, así como la difusión de métodos de ahorro y buen manejo de este elemento; Desarrollar disciplinas de investigación científica básica aplicada, así como nuevas tecnologías y procesos para el conocimiento sustentable del manejo del agua; otorgar asistencia técnica a otros usuarios de los procesos, equipo o productos, resultantes de la tecnología del propio instituto; poner lineamientos para una política en materia hidráulica de cobertura estatal y nacional y contribuir a la solución de la problemática de los temas relacionados con el agua y la conservación de mantos acuíferos que aseguren el abasto permanente.

b) Principal actividad.

La prestación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco

Dentro del decreto de creación del organismo, se contempla que, como parte del patrimonio del Organismo, quedaran los bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones y en general todo lo destinado a la prestación de los servicios.

Lo mencionado con anterioridad cubre activos fijos adquiridos, arrendamientos y otros contratos celebrados bajo cualquier figura jurídica, el personal que presta sus servicios también pasan a formar parte del Organismo de nueva creación.

c)Ejercicio fiscal.

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico.

Paramunicipal, como Organismo Público descentralizado de la administración pública municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco

e) Consideraciones fiscales del ente.

Impuesto Sobre la Renta

"El organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley de la materia."

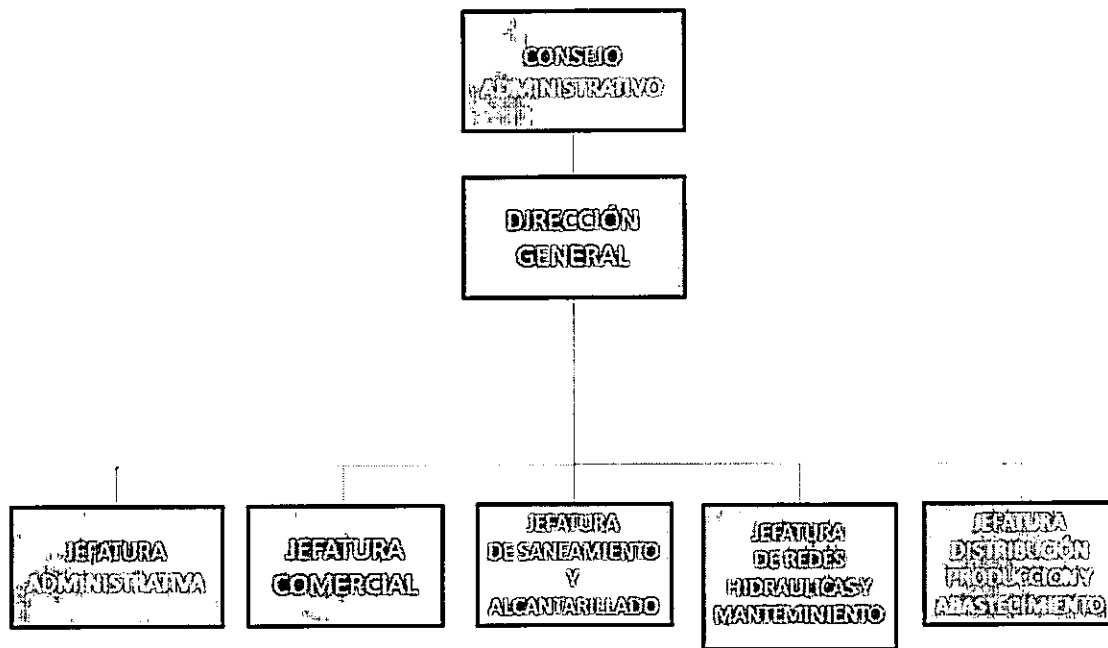
"No obstante, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta y exigir documentación que reúna requisitos los requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros."

Impuesto al Valor Agregado

De acuerdo al artículo 2A de la ley del IVA fracción II, somos prestadores de servicios independientes, lo que se recaude de dicha actividad estará gravado a tasa general del 16% con excepción del suministros de agua para uso doméstico que se grava a tasa 0% según lo establecido en el inciso h del artículo antes mencionado.

De conformidad con el Artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán no está obligada a efectuar la retención de Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura organizacional Básica.



g) Fideicomisos mandatos y análogos.

No aplica.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

"El Organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán se apeg a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas incluyendo lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el Diario Oficial de la Federación el día 06 de octubre de 2014, referente a los formatos de presentación de los estados Financieros y sus Notas."

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

"La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como otros informes, atienden a los requerimientos necesarios dentro del marco conceptual del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que les aplique." El reconocimiento de todas las operaciones tiene como base su costo histórico.

c) Postulados básicos.

1. Sustancia económica
2. Entes Públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las establecidas dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Los ingresos se registraron cuando existió el momento de la recaudación, apegados al clasificador por rubro de ingresos y en los momentos contables del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los egresos se reconocen como tales en el momento en que se devenguen, siendo estos también contabilizados en función al Clasificador por objeto del gasto, en los momentos contables del egreso comprometido, devengado, ejercido y recaudado.

Los bienes se registran a su costo de adquisición.

El pasivo se registrará al momento de recibir el bien o servicio que le de origen, al valor pactado o contratado.

Las operaciones en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio fijado por el Banco de México, en esa fecha, y se valuarán al tipo de cambio a la fecha de presentación de los estados financieros.

- Su plan de implementación;

"Hasta el ejercicio 2010, el organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán venía incorporando como estado financiero básico el estado de origen y aplicación de recursos. A partir del primer avance de gestión financiera del ejercicio 2011, de acuerdo a la Norma del Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, aprobado el día 13 de agosto del 2009, por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se incorpora el estado de flujo de efectivo, así mismo se incorpora el estado de variaciones en la hacienda pública. Con respecto al estado de resultados a partir del primer avance de gestión financiera 2011 se denomina estado de actividades."

"El Sistema informático de Contabilidad Gubernamental utilizado por el organismo Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, es el Sistema Integral de Información Financiera y contable CONTPAQ; que cumple solo con algunas de las características del diseño y operación emitidas por la Ley correspondiente, además se cuenta con otras herramientas para automatizar la contabilización tanto de ingresos como egresos, y el control presupuestal.

Cabe señalar que está en proceso de adquisición un sistema informático a la medida integrado con el software comercial con el que contamos para cumplir con lo estipulado debiendo ser único, uniforme e integrador; para automatizar la operación contable con el ejercicio presupuestario, efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones, registrar de manera automática y por única vez, los momentos contables correspondientes; efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten su interrelación automática.

Con el implementado anteriormente no se ha logrado concretar el control del IVA , cuestión que es de suma importancia para el aspecto fiscal dentro de la operación del organismo, es necesario seguir cumpliendo correctamente con las obligaciones fiscales en tiempo y forma.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización:

A la fecha no se han realizado actualizaciones.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No se han realizado operaciones en el extranjero ni en moneda extranjera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Durante el 2026 no se incrementó el valor en almacén ya que los bienes de consumo son utilizados en un lapso muy corto de tiempo por lo que se llevan directamente al gasto

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No se cuenta con dichas reservas para beneficios futuros, los resultados que arrojó el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2024 fueron registrados y actualizados en cuentas de orden contable para su reconocimiento y posterior creación de dicho fondo de acuerdo a las posibilidades del organismo, por esta misma razón se creó el fideicomiso que se menciona más adelante en estas notas.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se realizarán de acuerdo con la normatividad del CONAC.

i) Reclasificaciones:

No se han realizado a esta fecha.

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizaron durante este periodo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) Activos en moneda extranjera. No se cuenta con ellos
- b) Pasivos en moneda extranjera. No se cuenta con ellos
- c) Posición en moneda extranjera. No se cuenta con ellos
- d) Tipo de cambio. No se tienen operaciones con moneda extranjera
- e) Equivalente en moneda nacional. No se tienen operaciones con moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

"Se llevó a cabo la conciliación de los libros de registro de patrimonio con los registros contables y por lo tanto se cuenta con los papeles de trabajo en los cuales se prepararon los montos a depreciar de los activos adquiridos a partir del ejercicio 2011, mismo que fue elaborado siguiendo lo estipulado en los documentos de CONAC para este fin.

La depreciación del ejercicio y acumulada se registra anualmente, el método de está basado en los documentos emitidos por el CONAC para tal efecto y las tasas aplicadas en su mayoría fueron las sugeridas en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" contenida en el documento PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL, a continuación se señala dicha información.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se realizaron cambios.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se realizaron gastos capitalizados.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se realizaron inversiones con riesgo.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Se registraron como activos a su costo histórico de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No existen dichas circunstancias.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se realizaron.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se adquieren los activos que son estrictamente indispensables para la operación y mantenimiento del organismo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

No se tienen.

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Mediante Acta número 82 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo, celebrada el día 13 trece de septiembre del 2021, se solicitó la autorización, constitución, creación y contratación de dos contratos de Fideicomisos en administración de recursos con carácter de irrevocables, cuyo destino final será los siguiente:

Fideicomiso 3291-0: Tendrá como destino la inversión en proyectos y obra pública del ramo de saneamiento de las aguas residuales, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, incluyendo las delegaciones de Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Milpillas y Tecamatlán a excepción de la Delegación de Mezcala de los Romero,

Fideicomiso 3292-9: Su destino final será formar un fondo de Pensión a favor de los empleados y sus beneficiarios del Organismo Público Descentralizado, por concepto de jubilación, edad avanzada, invalidez, viudez y orfandad, cuyo objeto será cubrir las obligaciones antes mencionadas.

Con estos fideicomisos, el organismo se obliga a realizar, con recursos propios, así como con aquellas aportaciones en numerario e intereses que genere el patrimonio líquido existente, las erogaciones que sean destinadas, única y exclusivamente para los fines estipulados en cada contrato.

Cabe señalar durante el ejercicio 2021 fueron aperturadas las cuentas bancarias para manejo de los fideicomisos y al cierre de diciembre de 2024 cuentan con el siguiente saldo.

CUENTA	2026 (pesos)
BANSI FIDEICOMISO OBRA SANEAMIENTO. 3291-0 CTA	72,834,283.46

99117931	
BANSI FIDEICOMISO PENSIONES 3292-9 CTA 99117940	44,499,678.46
SUMA	117,333,961.92

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos recibe ingresos propios de acuerdo a la Ley de Ingresos por concepto de cobro de cuotas y tarifas por los bienes y servicios que presta, así como por concepto de rendimientos bancarios, además recibe fondos no etiquetados de forma directa de la TESOFE por concepto de Convenios con Conagua del Programa de devolución de Derechos de conformidad a las reglas de operación de los convenios federales. La información detallada se encuentra en las Notas a los Estados Financieros de Desglose.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se cuenta con programas permanentes de recuperación de cobranza así como se tiene planeado en base a la elaboración de la ley de ingresos el incremento a las cuotas y tarifas como mínimo en porcentajes directamente proporcionales al aumento de la inflación anual.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No cuenta el organismo con deuda pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones.

13. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales Políticas de control interno.

El Organismo AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN, tiene autonomía en la administración de sus Ingresos y el ejercicio del Gasto Público, para lo que anualmente se presenta el Presupuesto para su aprobación ante el Consejo General de Administración. En el documento final autorizado se estiman los ingresos ordinarios a obtener y el costo de las actividades, obras y servicios públicos previstos en los programas anuales a cargo de quienes ejercen el Gasto Público, que se integren con base en los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución; el presupuesto es elaborado anualmente basado en resultados y se

fundamentan en costos y en los planteamientos presentados en los Planes de desarrollo.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se encuentran contenidas dentro del Presupuesto 2026 mismo que se elaboró como Presupuesto basado en Resultados, el cual se ejerce con racionalidad y transparencia.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Dicha información es capturada por medio de referencias contablemente.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público no cuenta con hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de decisiones financieras y operativas.

JOSE LUIS GOMEZ MARTIN

DIRECTOR GENERAL

LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA

JEFE ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

No se realizaron gastos capitalizados.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se realizaron inversiones con riesgo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Se registraron como activos a su costo histórico de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No existen dichas circunstancias.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se realizaron.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se adquieren los activos que son estrictamente indispensables para la operación y mantenimiento del organismo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Mediante Acta número 82 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo, celebrada el día 13 trece de septiembre del 2021, se solicitó la autorización, constitución, creación y contratación de dos contratos de Fideicomisos en administración de recursos con carácter de irrevocables, cuyo destino final será los siguiente:

Fideicomiso 3291-0: Tendrá como destino la inversión en proyectos y obra pública del ramo de saneamiento de las aguas residuales, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, incluyendo las delegaciones de Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Milpillas y Tecamatlán a excepción de la Delegación de Mezcala de los Romero,

Fideicomiso 3292-9: Su destino final será formar un fondo de Pensión a favor de los empleados y sus beneficiarios del Organismo Público Descentralizado, por concepto de jubilación, edad avanzada, invalidez, viudez y orfandad, cuyo objeto será cubrir las obligaciones antes mencionadas.

Con estos fideicomisos, el organismo se obliga a realizar, con recursos propios, así como con aquellas aportaciones en numerario e intereses que genere el patrimonio líquido existente, las erogaciones que sean destinadas, única y exclusivamente para los fines estipulados en cada contrato.

Cabe señalar durante el ejercicio 2021 fueron aperturadas las cuentas bancarias para manejo de los fideicomisos y al cierre de diciembre de 2024 cuentan con el siguiente saldo.

CUENTA	2026 (pesos)
BANSI FIDEICOMISO OBRA SANEAMIENTO. 3291-0 CTA 99117931	72,834,283.46
BANSI FIDEICOMISO PENSIONES 3292-9 CTA 99117940	44,499,678.46
SUMA	117,333,961.92

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El organismo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos recibe ingresos propios de acuerdo a la Ley de Ingresos por concepto de cobro de cuotas y tarifas por los bienes y servicios que presta, así como por concepto de rendimientos bancarios, además recibe fondos no etiquetados de forma directa de la TESOFE por concepto de Convenios con Conagua del Programa de devolución de Derechos de conformidad a las reglas de operación de los convenios federales. La información detallada se encuentra en las Notas a los Estados Financieros de Desglose.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se cuenta con programas permanentes de recuperación de cobranza así como se tiene planeado en base a la elaboración de la ley de ingresos el incremento a las cuotas y tarifas como mínimo en porcentajes directamente proporcionales al aumento de la inflación anual.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No cuenta el organismo con deuda pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones.

13. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales Políticas de control interno.

El Organismo AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN, tiene autonomía en la administración de sus Ingresos y el ejercicio del Gasto Público, para lo que anualmente se presenta el Presupuesto para su aprobación ante el Consejo General de Administración. En el documento final autorizado se estiman los ingresos ordinarios a obtener y el costo de las actividades, obras y servicios públicos previstos en los programas anuales a cargo de quienes ejercen el Gasto Público, que se integren con base en los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución; el presupuesto es elaborado anualmente basado en resultados y se fundamentan en costos y en los planteamientos presentados en los Planes de desarrollo.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se encuentran contenidas dentro del Presupuesto 2026 mismo que se elaboró como Presupuesto basado en Resultados, el cual se ejerce con racionalidad y transparencia.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

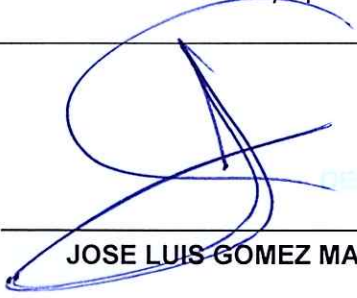
Dicha información es capturada por medio de referencias contablemente.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público no cuenta con hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

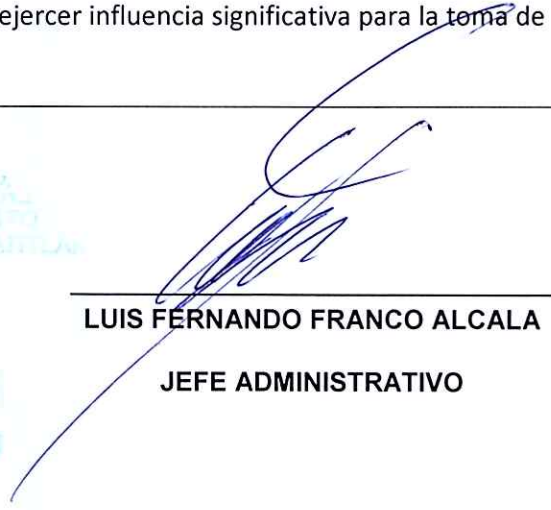
16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de decisiones financieras y operativas.



JOSE LUIS GOMEZ MARTIN

DIRECTOR GENERAL



LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA

JEFE ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**AGUA POTABLE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN
(ASTEPA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

i) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

01.- Efectivo y Equivalentes

"La Entidad cuenta con fondos fijos para dar cambios en cajas presenciales y cajeros automáticos así como también se manejan cuentas bancarias productivas en las cuales se reciben intereses por saldos promedio tasados en cetes, se integran como sigue:"

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)	TIPO
FONDOS FIJOS DE CAJA	602,862.36	528,274.64	
BANORTE CTA CORRIENTE 559281534	22,053,917.04	6,348,985.76	PRODUCTIVA
BANORTE CTA 20% SANEAMIENTO 559281543	59,942,454.58	83,208,924.27	PRODUCTIVA
BANORTE CTA 5% INFRAESTRUCTURA 559281525	11,281,901.52	16,996,194.81	PRODUCTIVA
BANORTE CTA DERECHOS DE CONEXION 643418819	20,661,152.23	18,246,348.15	PRODUCTIVA
BANORTE TPV 1123974542	100,352.49	23,755.15	PRODUCTIVA
BANORTE 1130301810 PTAR PEGUEROS	5,698,426.28	5,524,075.71	PRODUCTIVA
BANORTE PRODDER 1208745452	38,108.94	39,709.32	PRODUCTIVA
BANORTE 1343094716 MTTO Y ACOND. PLANTA SALTO	4,283,092.72	0.00	PRODUCTIVA
BANORTE 1343094725 ALCANTARILLADO AV CARNICERITO	4,008,347.78	0.00	PRODUCTIVA
BANORTE 1343094734 OBRA REDES TIANGUIS TEXTIL	2,314,241.42	0.00	PRODUCTIVA
BANORTE 1352632660 OBRA LINEA EL SALTO A PEGUEROS	1,903,647.47	0.00	PRODUCTIVA
BANORTE 1352632679 CONSTRUC LINEA POZO TECOMATLAN	1,011,661.72	0.00	PRODUCTIVA
BANORTE 1343094743 PROYECTO EJEC. PTAR ESPAÑITA	3,590,512.60	0.00	PRODUCTIVA

BANORTE 1352632745 REENCARPETADO, ADQ. ASFALTO	9,007,425.61	0.00	PRODUCTIVA
BANCOMER CUENTA RECAUDACION 174442687	9,660,443.97	15,689.37	PRODUCTIVA
BANCOMER CUENTA TPV 0183126404	836,512.30	5,166.95	PRODUCTIVA
BANCOMER CUENTA 0126868789	25,000.00	0.00	
BANCOMER CUENTA 1568113482	1,333.00	0.00	
BAJIO CUENTA RECAUDACION 28825610102	62,639.08	305,522.09	PRODUCTIVA
BAJIO CUENTA INVERSION 28825610104	4,410,882.73	4,281,754.48	PRODUCTIVA
BANSI CUENTA IPEJAL 00097279691	0.00	0.00	PRODUCTIVA
SCOTIABANK CTA. 177342	90,959.56	93,669.56	PRODUCTIVA
SUMA	161,585,875.40	135,618,070.26	

02.- Derechos o recibir Efectivo o Equivalente

"La cuenta de "cuentas por cobrar a corto plazo" representa los saldos de IVA acreditable que pueden generar un saldo a favor de contribuciones (IVA) el cual se tiene derecho a percibir vía devolución, el subsidio al empleo pagado a los trabajadores que de igual forma están a favor del Ente Público y que se puede aplicar contra impuestos a cargo del Organismo.

A continuación, se presenta la integración:

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)	VENCIMIENTO
IVA ACREDITABLE	8,262,209.15	5,917,779.24	
IVA ACREDITABLE NO PAGADO	2,244.79	283,341.61	
SUBSIDIO AL EMPLEO	18.17	18.17	
SALDO A FAVOR IVA ACREDITABLE	19,860,807.00	18,762,265.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	13,652.62	75,386.62	
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0	0	
SUMA	28,138,931.73	25,038,790.64	

03.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Durante este periodo se cuenta con anticipo a proveedor de químicos por diferencia a favor en un viaje de hipoclorito.

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	1,190.54	0.00
SUMA	1,190.54	0.00

04.- Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (inventarios)

"Esta Nota no le aplica al Ente Público, ya que no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes"

05.- Bienes Disponibles para su Consumo dentro de la Cuenta de Almacén.

"A partir del mes de noviembre 2009 se integra la cuenta denominada Almacén, con el Registro de bienes disponibles para su consumo en el desarrollo de las prestaciones de suministro de agua potable y alcantarillado del organismo de Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, mismo que no presentó movimientos.

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	1,834,530.00	1,834,530.00
SUMA	1,834,530.00	1,834,530.00

06.- Inversiones Financieras.

a) Fideicomisos

Mediante Acta número 82 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo, celebrada el

día 13 trece de septiembre del 2021, se solicitó la autorización, constitución, creación y contratación de dos contratos de Fideicomisos en administración de recursos con carácter de irrevocables, cuyo destino final será los siguiente:

Fideicomiso 3291-0: Tendrá c

omo destino la inversión en proyectos y obra pública del ramo de saneamiento de las aguas residuales, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, incluyendo las delegaciones de Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Milpillars y Tecomatlán a excepción de la Delegación de Mezcala de los Romero,

Fideicomiso 3292-9: Su destino final será formar un fondo de Pensión a favor de los empleados y sus beneficiarios del Organismo Público Descentralizado, por concepto de jubilación, edad avanzada, invalidez, viudez y orfandad, cuyo objeto será cubrir las obligaciones antes mencionadas.

Cabe señalar durante el ejercicio 2021 fueron aperturadas las cuentas bancarias para manejo de los fideicomisos y actualmente cuentan con el siguiente saldo.

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)	TIPO
BANSI FIDEICOMISO OBRA SANEAMIENTO. 3291-0 CTA 99117931	72,834,283.46	70,605,449.95	FIDEICOMISO
BANSI FIDEICOMISO PENSIONES 3292-9 CTA 99117940	44,499,678.46	40,158,344.81	FIDEICOMISO
SUMA	117,333,961.92	110,763,794.76	

b) Inversiones Financieras

"Nuestro organismo no maneja inversiones Financieras a un determinado plazo, únicamente se manejan cuentas productivas con intereses tasados en cetes por los saldos promedio"

07.- Inversiones financieras, saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

No existen hasta el final de éste periodo Participaciones ni aportaciones de capital

08.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Inmuebles.

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)	Estado
TERRENOS	5,215,281.69	5,215,281.69	Buen estado
INFRAESTRUCTURA	479,214,077.27	479,214,077.27	Buen estado

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PUBLICOS	16,572,949.50	0.00	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	7,680,669.75	7,680,669.75	
SUMA	508,682,978.21	492,110,028.71	

MONTO DEPRECIADO EJERCICIOS 2011 A 2025 \$ 171,484,018.58

TOTAL DEPRECIACION EJERCICIO 2026 \$ 0.0

VALOR ACUMULADO DE DEPRECIACION \$ 171,484,018.58

b) Bienes Muebles.

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)	Estado
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,118,523.36	1,116,179.36	Buen estado
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	19,280.90	19,280.90	Buen estado
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,266,541.03	3,223,357.95	Buen estado
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	302,217.44	302,217.44	Buen estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	163,955.00	157,020.38	Buen estado
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	967,057.89	753,997.89	Buen estado
EQUIPO DE TRANSPORTE	13,350,360.56	12,768,204.52	Buen estado
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	35,671,371.48	31,738,495.13	Buen estado
SUMA	54,859,307.66	50,078,753.57	

MONTO DEPRECIADO EJERCICIOS 2011 A 2025 \$ 23,552,647.34

DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2026 \$ -12,498.00

VALOR ACUMULADO DE DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES \$ 23,540,149.34

MONTO DISMINUIDO EN ESTE EJERCICIO POR BAJA DE ACTIVOS \$ 12,499.14

La depreciación del ejercicio y acumulada se registra anualmente, el método de está basado en los documentos emitidos por el CONAC para tal efecto y las tasas aplicadas en su mayoría fueron las sugeridas en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" contenida en el documento PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL, a continuación se señala dicha información.

Cuenta	Concepto	% de depreciación anual
1.2.3		
1.2.3.2	Viviendas	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	5
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	5
1.2.4		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
1.2.4.2		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
1.2.4.3		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	20
1.2.4.4		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	20
1.2.4.6		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10

09.- Bienes Intangibles y Diferidos

Tomando en cuenta el documento que contiene las Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio en el que se señala que:

“Al igual que la depreciación, éstos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable y, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación”, se consideró el siguiente porcentaje de amortización.

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3%
--	-------

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)
SOFTWARE	615,000.00	615,000.00
LICENCIAS	142,803.09	142,803.09
SUMA	757,803.09	757,803.09

Durante este periodo, no hubo bajas de bienes intangibles.

MONTO AMORTIZADO EN EJERCICIO 2011 A 2025	\$ 602,713.94
AMORTIZACION DEL EJERCICIO 2026	\$ 0.00
VALOR ACUMULADO DE AMORTIZACION	\$ 602,713.94
MONTO DISMINUIDO EN ESTE EJERCICIO POR BAJA DE ACTIVOS	\$ 0.00

10.- Estimaciones y Deterioros

"Al cierre del ejercicio, el Organismo no cuenta con estimaciones para cuentas incobrables."

Se encuentra en proceso de análisis el método de deterioro para los activos.

11.- Otros Activos Circulantes

Al cierre del periodo el Organismo no cuenta con depósitos entregados en garantía por diversos contratos de arrendamiento

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

12.- Cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos.

"En la cuenta de sueldos por pagar a corto plazo la cantidad corresponde a un finiquito pendiente por declaratoria de beneficiario para el jubilado José Villalobos Vázquez para entregar cantidad de \$4,482.

La cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo se refiere a los montos pendientes de liquidar a proveedores de bienes y servicios al final del periodo o ejercicio, de las operaciones que realiza el organismo Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán de Morelos para el desarrollo de sus funciones, así como las retenciones que se derivan de la relación laboral con sus trabajadores, el impuesto sobre la renta retenido por sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento, así como las derivadas de las prestaciones sociales de los empleados.

En el rubro de Otros pasivos a corto plazo durante este ejercicio se están incluyendo los ingresos por clasificar, al no ser detectado el usuario que deposita, el monto es registrado en dicha cuenta, para que una vez que se identifique, la recaudación sea enviada al rubro de Ingreso correspondiente.

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,699.36	4,482.00		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	100,273.69	5,102,965.41	Menor a 90 días	100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-0.02	-0.02		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,883,499.79	2,206,473.82	Menor a 30 días	100%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,200.00	5,200.00	Menor a 90 días	100%
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	347,277.36	285,042.57	Menor a 90 días	100%
SUMA	4,353,950.18	7,604,163.78		

13.- provisiones a corto plazo

El organismo no cuenta con este tipo de provisiones al cierre del ejercicio

14.- Recursos en Fondos de Bienes de Terceros

"Esta Nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables."

15.- Pasivos Diferidos y Otros

"Esta Nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables."

II) ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

1.-Ingresos de gestión, son la recaudación propia menos subsidios a beneficiarios de servicios de acuerdo a la Ley de Ingresos, intereses bancarios, indemnizaciones entre otros.

"En esta cuenta se concentran los ingresos propios y por convenios que se reciben de la Federación, así como ingresos de recaudación que se obtienen de los beneficiarios del servicio para cuentas especiales de saneamiento de las aguas y su tratamiento".

Los intereses bancarios se clasifican y registran en la cuenta de "Productos" atendiendo a las modificaciones que sufrió el Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por el CONAC, la cantidad generada durante este periodo fue de \$ 8,694,348.49

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2026 (pesos)	2025 (pesos)
Agua y alcantarillado	157,422,703.09	243,406,073.69
SUBSIDIO 50% JUBILADOS, VIUDAS, PENSIONADOS, DISCAPAC	-14,784,966.83	-13,292,436.43
SUBSIDIO 30% JUBILADOS, VIUDAS, PENSIONADOS, DISCAPAC	-976,129.52	-801,771.13
REDUCCION P.P.P 10%	-2,987,046.19	-2,790,590.57
REDUCCION 20% CONTINGENCIA	-2,002.06	-9,134.36
ACCESORIOS DE DERECHO	1,068,299.00	2,023,563.04
PRODUCTOS	11,193,214.73	24,511,059.34
APROVECHAMIENTOS	10,218.00	15,080.00
SUMA	97,452,962.86	253,061,843.58

2.- Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias y Subsidios, se incluyen los ingresos recibidos por el convenio con el programa de recurso excedente no federalizado y de libre disposición PRODDER, en este periodo no se ha recibido recurso por ese concepto.

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2026	2025
	(pesos)	(pesos)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS.	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	0.00	0.00
SUMA	0.00	0.00

3.- Otros Ingresos y Beneficios.

Este rubro incluye otros ingresos no clasificados en las partidas anteriores

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2026	2025
	(pesos)	(pesos)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	13,783.81	12,270.91
SUMA	13,783.81	6055.23

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1.- Servicios Personales

"De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental en sus Notas al Estado de Actividades, se presentan los gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos y se presenta como sigue:"

CUENTA	EXPLICACION	2026	2025
		(pesos)	(pesos)
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	Percepciones al personal de carácter permanente	17,816,459.86	34,294,274.20
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	Percepciones al personal de carácter transitorio o eventual	1,679,506.68	1,917,522.21
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Percepciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente	462,413.16	5,761,311.75
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Percepciones sociales y económicas a favor del personal de carácter permanente, de acuerdo con disposiciones legales	5,924,361.89	11,661,990.41
SEGURIDAD SOCIAL	Percepciones sociales a favor del personal de carácter permanente para fondo de pensiones del estado	3,590,895.43	6,807,749.99
		29,473,637.02	60,442,848.56

19.- MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, PENSIONES Y JUBILACIONES, OTROS GASTOS VARIOS

Relación de gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos y se presenta como sigue:

CUENTA	EXPLICACION	2026	2025
		(pesos)	(pesos)
MATERIALES Y SUMINISTROS	Representan los gastos operativos tanto administrativos como los propios realizados para la prestación del servicio que ofrece el organismo, tales como materiales de administración, de construcción, químicos para potabilización y	23,815,186.66	50,027,592.12

	tratamiento de agua, herramientas entre otros.		
SERVICIOS GENERALES	Representan los gastos básicos de operación como es la energía eléctrica, renta de maquinaria y equipo, así como los gastos directos en la operación de campo, impuestos y derechos de agua entre otros.	34,433,469.58	84,525,295.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	Representan pagos del organismo a jubilados por edad avanzada y discapacidad así como pensiones.	2,981,390.44	6,618,458.67
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA	Depreciaciones del ejercicio de bienes muebles e infraestructura y amortización de bienes intangibles	1.14	31,726,371.58
OTROS GASTOS VARIOS	Representa gasto contable por factor de proporción de IVA en saldo a favor y un ajuste al neto en la nómina	60.61	39,456.65
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	Obras realizadas que por su naturaleza la inversión no es capitalizable	0.00	16,235,541.87
SUMA		61,230,108.43	189,172,715.89

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En este estado financiero se refleja cualquier cambio sufrido en el rubro de Hacienda Pública durante el ejercicio actual y anterior.

Se está registrando el resultado del periodo de enero a marzo de 2026 por \$55,703,129.39 donde se muestra que es la única variación.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercidos Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto final de 2025	465,891,517.64	143,609,350.25	3,458,550.04	0.00	612,959,417.93
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2025		3,458,550.04	56,795,778.54		60,254,328.58
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			60,254,328.58		60,254,328.58
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,458,550.04	-3,458,550.04		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultados por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto final de 2025	465,891,517.64	147,067,900.29	60,254,328.58	0.00	673,213,746.51

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	602,862.36	528,274.64
Bancos/Tesorería	160,983,013.04	178,488,518.92
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes (Fideicomisos)	117,333,981.92	115,589,679.81
Total	278,919,837.32	294,606,473.37

Cabe mencionar que el monto incluido en caja representa los fondos fijos con que se cuenta para fondo revolviente y de caja para recaudación así como cajeros automáticos.

2.- Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles todas 100% con recursos propios.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,572,949.50	16,235,541.87
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	16,572,949.50	16,235,541.87
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	4,793,053.23	6,823,015.67
Mobiliario y Equipo de Administración	45,527.08	908,840.12
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,934.62	10,444.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	213,060.00	0
Vehículos y Equipo de Transporte	594,655.18	1,205,275.86
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,932,876.35	4,698,455.69
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	21,366,002.73	23,058,557.54

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

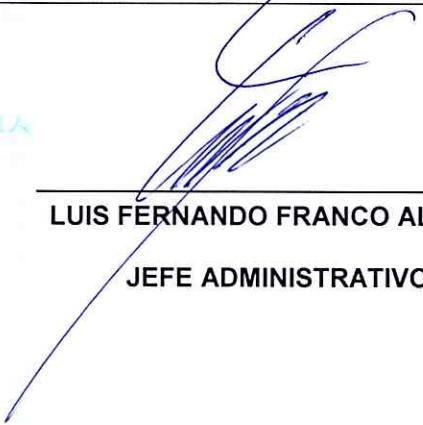
CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto		2026	2025
Resultado del Ejercicio	Ahorro/Desahorro	60,254,328.58	3,458,550.04
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		3,174,373.09	35,561,904.46
Depreciación		12,498.00	31,630,123.66
Amortización		0	0
Incrementos en las provisiones		0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación		0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		0	0
Incremento en cuentas por cobrar		3,161,875.09	-3,931,780.80
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		57,079,955.49	35,520,393.71

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Las conciliaciones se presentan anualmente atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.


JOSE LUIS GOMEZ MARTIN

DIRECTOR GENERAL


LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA

JEFE ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**AGUA POTABLE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN
(ASTEPA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Se registraron las cantidades que resultaron del análisis del nuevo estudio actuarial que se realizó a la fecha del 31 de diciembre de 2024, con el fin de consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al final ejercicio actual se registró el nuevo monto de las obligaciones, así como el aumento en el fideicomiso creado para el mismo fin, quedando el saldo como a continuación se muestra.

CUENTA	2026	2025
Reconocimiento de Beneficio por Pensión	147,958,881.49	147,958,881.49

Además, se tiene registrado el predio Lagunitas, donde se encuentra uno de nuestros pozos que se escrituró con únicamente derecho de superficie.

CUENTA	2026
Bienes Bajo Contrato en Concesión	66,592.20

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES :

Estas cuentas se manejan para reflejar el control presupuestal por cuenta del Clasificador por objeto del gasto y en los diferentes tiempos contables de registro del mismo, dichas cuentas son canceladas al final de cada ejercicio al momento de realizar el cierre presupuestal.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	258,652,251.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	135,307,960.78
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	27,600,000.00
Ley de Ingresos Devengada	150,944,290.22
Ley de Ingresos Recaudada	150,944,290.22

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	258,652,251.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	144,155,493.40
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	27,600,000.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	25,207,447.45
Presupuesto de Egresos Devengado	114,154.90
Presupuesto de Egresos Ejercido	116,775,155.25
Presupuesto de Egresos Pagado	116,775,155.25

LEY DE INGRESOS

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a la función o actividad que desarrolla el ente público

Para los Estados Financieros Presupuestales del ingreso se tomaron cantidades anuales en el momento del estimado

LEY DE INGRESOS ESTIMADA

"Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como, de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos."

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR

"Representa la Ley de Ingresos estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de los ingresos devengados"

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas por el consejo.

LEY DE INGRESOS DEVENGADA

"Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del organismo. En el caso de resoluciones en firma (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurra la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar."

LEY DE INGRESOS RECAUDADA

"Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes o servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público."

PRESUPUESTO DE EGRESOS

"Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo."

Para los Estados Financieros Presupuestales del Egreso se tomaron las cantidades anuales en el momento del aprobado.

EGRESO APROBADO

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos

EGRESO MODIFICADO

"Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

EGRESO COMPROMETIDO

"Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente, de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras" . Este saldo representa dos contratos por adquisición de químicos derivados de licitación, y en inversión pública tres contratos de diferentes obras en proceso.

EGRESO DEVENGADO

"Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de un tercero por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. "

A continuación se muestran saldos por capítulo.

SERVICIOS PERSONALES	16,126.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	97,628.97
SERVICIOS GENERALES	399.83
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
BIENES MUEBLES	0.00
SUMA	114,154.90

EGRESO EJERCIDO

Indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la Autoridad competente

EGRESO PAGADO

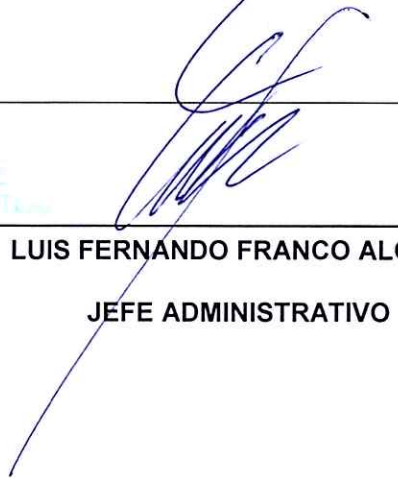
"Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago."

A continuación se muestran saldos erogados por capítulo:

SERVICIOS PERSONALES	29,457,510.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,717,557.69
SERVICIOS GENERALES	34,433,069.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,981,390.44
BIENES MUEBLES	4,793,053.23
INVERSION PUBLICA	16,572,949.50
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	4,819,623.72
SUMA	116,775,155.25


JOSE LUIS GOMEZ MARTIN

DIRECTOR GENERAL


LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA

JEFE ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.